

In honorem mulierum: conociendo a las mujeres de Tàrraco a través de sus epitafios *In honorem mulierum: knowing Tarraco women through their epitaphs*

M.^a Carmen Delia Gregorio Navarro¹

Resumen

El presente artículo resume los objetivos y principales resultados de la investigación que desarrollamos en nuestra tesis doctoral, Estudio de la mujer a través de los epitafios. Rituales y honores funerarios en la Colonia Tàrraco.² En ella nos propusimos hacer una revisión de las inscripciones funerarias que recibieron las mujeres de la Tarragona romana y el ager tarraconensis, ofreciendo un detallado análisis del patrón de conmemoración fúnebre en el ámbito femenino.

Palabras clave: mujeres, Tàrraco, epigrafía, género.

Summary

This article summarizes the main purposes and results of the research that we have developed in our doctoral thesis, Estudio de la mujer a través de los epitafios. Rituales y honores funerarios en la Colonia Tàrraco. In it we have proposed a review of the funerary inscriptions which received women of the Roman Tarragona and ager Tarraconensis, offering a detailed analysis of the pattern of funeral commemoration in the women's field.

Keywords: women, Tarraco, epitaphs, gender.

Introducción: visibilizar a las mujeres

La visibilización de la mujer en la Antigüedad a través de sus biografías y de los estudios de género se configura como una prioridad, debido al segundo plano que han ocupado en la sociedad, con una intervención minoritaria en los sectores públicos.³ Es conocido que el origen de los estudios de género se

encuentra en las universidades americanas y europeas de los años sesenta del siglo pasado, impulsados por el feminismo, movimiento social, político y cultural que defiende la igualdad de derechos entre mujeres y hombres. Esta tradición precedente contribuyó positivamente en las instituciones académicas españolas que, trabajando de manera aislada, fueron

1. Doctora en Historia por la Universidad de Zaragoza: carmendeliagregorio@gmail.com

2. Esta tesis, bajo la dirección de Almudena Domínguez Arranz y Rosa M^a Marina Sáez, profesoras de la Universidad de Zaragoza, fue defendida el 9 de febrero del 2016, obteniendo la calificación de sobresaliente "cum laude"; actualmente se encuentra en proceso de revisión para su publicación.

3. Como afirma Almudena Domínguez en el prólogo del libro DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. (2010), (ed.): *Mujeres en la Antigüedad clásica. Género, poder y conflicto*. Sílex Universidad, Madrid, 11.

consiguiendo la inclusión de esta materia en los cursos reglados y de máster en varias universidades.⁴ En relación con ello la creación en 1979 del *Seminari d'Estudis de la Dona* (SED) y el *Seminario de Estudios de la Mujer* (SEM) supuso un punto de inflexión en nuestro país.

Bajo tal perspectiva, estos estudios, que hacen «referencia expresa a la relación dialéctica entre los sexos que impregna nuestra cultura fruto del estatus y del poder que históricamente han ido consolidando los varones, a la par que se asentaba la subordinación de las mujeres»,⁵ además de centrarse en la investigación de estas, lo hacen en las relaciones sociales entre aquellas y los hombres, aplicando una metodología de género en sus objetos de conocimiento y propiciando la construcción de una ciencia no androcéntrica.⁶

Ciertamente la consolidación de los estudios de género gracias al interés del profesorado, en su mayoría femenino, ha facilitado la creación de Seminarios Interdisciplinares de Estudios de la Mujer en diferentes universidades; en la de Zaragoza el Seminario Interdisciplinar de Estudios de Mujeres nació en 1994 para «promover, coordinar y difundir estudios sobre las mujeres desde las diferentes áreas científicas, planteándose el reto de elaborar un discurso y una práctica científica no discriminatoria».⁷ Cinco años más tarde un grupo de docentes pusieron en marcha el Programa de Doctorado Interdepartamental: Estudios de Mujeres, que ha sido reemplazado actualmente por el Programa Interdisciplinar de Doctorado en Relaciones de Género y Estudios Feministas. Por otra parte, la *Asociación Universitaria de Estudios de la Mujer* (AUDEM), *Asociación Española de Investigación Histórica de las Mujeres* (AEIHM) o *Asociación Española de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas* (AMIT), son algunos de los hitos de referencia en el panorama universitario del Estado.

Otras de las iniciativas acometidas desde el ámbito académico son los cursos, seminarios, encuentros y jornadas, con un objetivo común: defender la igualdad

de oportunidades entre ambos sexos, un principio jurídico universal. Como enfatiza Almudena Domínguez «insistir desde la universidad en el derecho a la igualdad y a la no discriminación por sexo, supone cumplir con el compromiso que ha estado presente desde la Constitución de la Comunidad Europea y que paulatinamente se ha ido trasladando a las normativas de cada país miembro».⁸ El reto es seguir insistiendo en ampliar la concepción de estos estudios como asignatura obligatoria, no optativa, y la creación de un área de investigación en cada universidad, para lo que resulta fundamental la formación del profesorado, junto a la incorporación de personal experto en la materia.⁹

En cuanto a las estrategias para integrar la perspectiva de *género* en el patrimonio cultural, destaca la escasa presencia de las mujeres en los discursos de los museos.¹⁰ No obstante, los aspectos históricos, arqueológicos y artísticos en femenino van introduciéndose paulatinamente, y aumentando el número de exposiciones cuyo hilo conductor es la mujer.¹¹ Si bien, estos discursos, tanto expositivos como didácticos, han de ser revisados con el objetivo de que ofrezcan una información completa y real de las sociedades del pasado, incluyendo tanto en las imágenes como en los discursos a mujeres y varones.¹² Relacionado con ello, destacamos la vinculación personal con el Museo Nacional Arqueológico de Tarragona, a través de nuestro asesoramiento científico desde 2015, para la propuesta de recreación de algunas féminas romanas de esta ciudad, titulada «Dones de Tàrraco»,¹³ proyecto del que se ha iniciado una segunda edición (Fig. 1).

Los epitafios femeninos en la epigrafía tarraconense

La elevada cifra de 22.000 epígrafes descubiertos en Hispania ha llevado a acuñar el término «cultura epigráfica», ya que este medio de comunicación fue el más destacado del momento, orientado a la auto representación de la sociedad. De ese total, el con-

4. VICENTE, P. Y LARUMBE, M^a A. (2010): «Los estudios de género en la universidad: presente y futuro». En Domínguez Arranz, A. (ed.), *Mujeres en la Antigüedad clásica. Género, poder y conflicto*. Sílex Universidad, Madrid, 25.

5. VICENTE, P. Y LARUMBE, M^a A. (2010), 23.

6. VICENTE, P. Y LARUMBE, M^a A. (2010), 23 (cita)-24. Así lo pudimos apreciar cuando cursamos el Máster de Género y Diversidad en la Universidad de Oviedo, en el curso 2011-2012, que completó nuestra formación en los estudios de mujeres.

7. VICENTE, P. Y LARUMBE, M^a A. (2010), 25.

8. DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. (2010), 12-13.

9. VICENTE, P. Y LARUMBE, M^a A. (2010), 19, 26-29, 32.

10. Sobre los museos de mujeres en España, véase GARCÍA SANDOVAL, J. Y GREGORIO NAVARRO, M^a C. D. (2013): «Mirar con una nueva mirada y retomando las historias del tiempo. Mujer y Museo en España», *ICOM Digital Es-*

paña. Revista del Comité Español de ICOM, 8: «Museos, género y sexualidad», 24-37.

11. SADA CASTILLO, P. (2010): «¿Mujeres invisibles? la presencia de la mujer en los discursos expositivos de la historia». En Domínguez Arranz, A. (ed.), *Mujeres en la Antigüedad clásica. Género, poder y conflicto*. Sílex Universidad, Madrid, 235-239.

12. DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. (2010), 12. Para la imagen, concepto y lenguaje referente de las mujeres en los museos, véase GREGORIO NAVARRO, M^a C. D. Y GARCÍA SANDOVAL, J. (2013): «Imagen, concepto y lenguaje. Hacia la inclusión de la figura de la mujer en Museos y Patrimonio», *ICOM Digital España. Revista del Comité Español de ICOM*, 8: «Museos, género y sexualidad», 54-62.

13. https://outreach.wikimedia.org/wiki/WikiArS/assignments/Representaci%C3%B3_de_dones_de_T%C3%A0rraco [Consulta 03-11-2015]

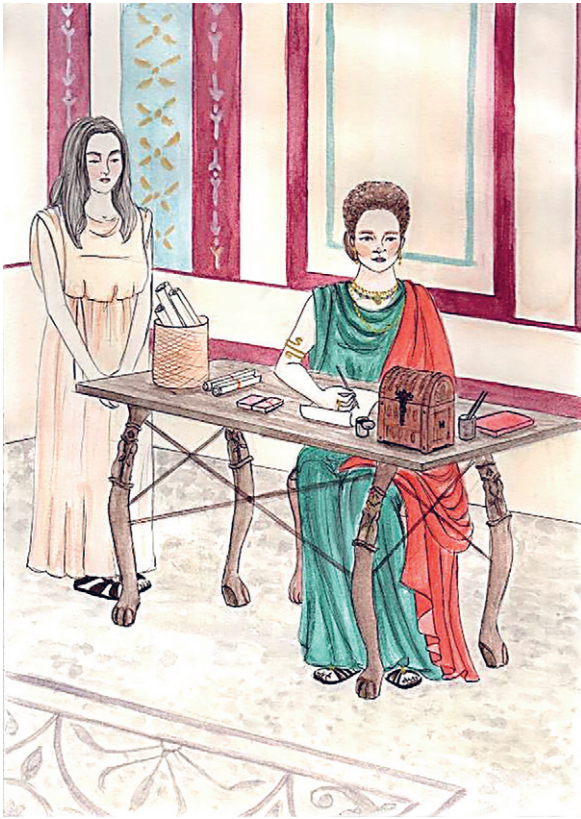


Figura 1. Licencia Creative Commons. Dibujo realizado por M^a Isabel Castaño con el asesoramiento científico del Museo Nacional Arqueològic de Tarragona (Francesc Tarrats, Montserrat Perramon, Josep Anton Remolà y Pilar Sada) y la colaboración de M^a Carmen Delia Gregorio, historiadora e investigadora de género.
https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/c0/Representaci%C3%B3_d%E2%80%99una_propiet%C3%A0ria_de_terres_a_la_Colonia_Iulia_Urbs_Triumphalis_Tarraco.jpg [Consulta 02-08-2015]

junto tarraconense, que incluye a la ciudad y sus alrededores, agrupa más de 1.400 piezas, por lo que se puede considerar uno de los más importantes junto a los de *Carthago Nova* (Cartagena) y *Saguntum* (Sagunto, Valencia). Su valor como fuente documental fue puesto de relieve por Géza Alföldy, autor del *corpus* de epigrafía de Tàrraco,¹⁴ del que sobresalen las inscripciones funerarias, que aportan aspectos de la vida cotidiana y de la conmemoración de sus habitantes. De este modo, combinando las fuentes epigráficas junto con las arqueológicas, históricas y jurídicas se

puede llegar a obtener una interesante y completa información acerca de las sociedades del pasado, tal como afirma José Remesal: «solo el análisis desde todas las perspectivas es el que nos permite comprender el significado de un hecho histórico, cuya interpretación, vista sólo desde la perspectiva de un único tipo de fuentes de las que tenemos a disposición, sería muy limitada».¹⁵

El principal objetivo de nuestro estudio es analizar los roles de género asignados a las mujeres en sus epitafios para conocer el lugar que ocuparon en su ciudad, así como la configuración de las familias y las relaciones personales (Fig. 2). En ciertos casos los epígrafes incluyen elementos que indican la auto representación de la que algunas féminas hicieron gala, expresando con ello su iniciativa personal y capacidad económica. La panorámica epigráfica de Hispania demuestra que las mujeres recibieron más dedicaciones que en otras provincias del Imperio, especialmente las madres y las hijas, aspecto que hemos corroborado en Tàrraco.¹⁶

De este modo, los 185 epitafios que conforman nuestro *corpus*, datados entre el siglo II a. C. y el siglo

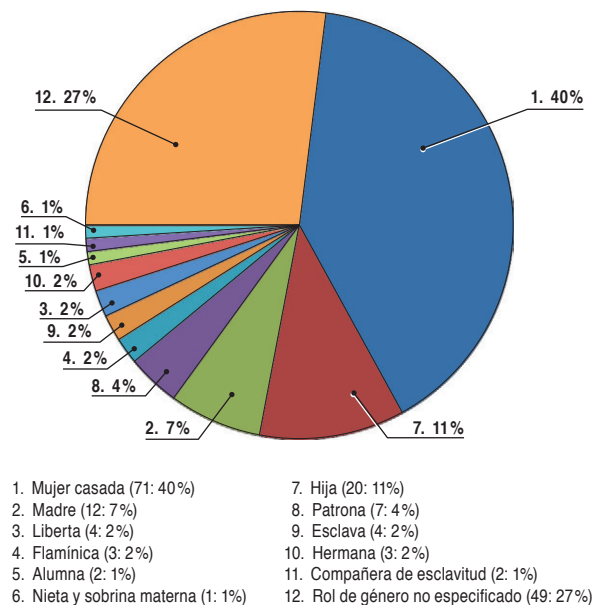


Figura 2. Representación de los roles de género presentes en los epitafios femeninos de Tàrraco. Elaboración propia de la autora del artículo.

14. ALFÖLDY, G. (2003): "Sociedad y epigrafía en Tarraco". En Stylow, A. U., Armani, S. y Hurllet-Martineau, B. (coords.), *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales: actas de la mesa redonda organizada por la Casa de Velázquez, el Centro CIL II de la Universidad de Alcalá y L'Année épigraphique*. Universidad de Alcalá: Casa de Velázquez, Madrid-Alcalá de Henares, 159. Catálogos epigráficos: RIT y CIL II²/ 14.

15. REMESAL RODRÍGUEZ, J. (2002): "Aspectos legales del mundo funerario romano". En Vaquerizo, D. (ed.), *Espacio y usos funerarios en el Occidente romano: actas del Congreso Internacional*. Córdoba, vol. 2, 373.

16. EDMONDSON, J. C. (2005): "Family Relations in Roman Lusitania: Social Change in a Roman Province?". En George, M. (ed.), *The Roman family in the Empire. Rome, Italy, and beyond*. Oxford University Press, Oxford, 201 y 205.

IV d. C.,¹⁷ nos han desvelado aspectos de la historia social y conmemoración de estas mujeres, como su situación jurídica, para la que hemos detectado 23 *ingenuae*, 29 *libertae* y 9 *servae et ancillae*, junto a 124 *incertae* o de estatus jurídico desconocido; quiénes fueron sus dedicantes, lo que está vinculado a los roles de género adjudicados a las difuntas; qué epítetos recibieron, e incluso si fueron enterradas con más personas, en monumentos familiares o pertenecientes a *collegia*. Relacionadas con la familia imperial, propietarias de tierras, o sacerdotisas, entre otras, fueron recordadas principalmente por sus familiares como esposas, madres, hijas, e incluso hermanas, nietas y patronas, recibiendo homenajes de los organismos superiores como la Colonia Táraco.

El análisis: roles de género en los epitafios femeninos de Táraco

El rol de mujer casada es el más representado, con 71 féminas y el único en todas las categorías sociales, aunque de una gran parte de estas damas desconocemos su estatus jurídico. La mayoría recibieron un homenaje individual de su marido, entre quienes se

encuentran séviros y séviros augustales como Sulpicio Primitivo, marido de la ilerdense Bebia Ursina (CIL II²/14 1241), a quien homenajeó con un ara sepulcral.¹⁸ Mientras, un reducido grupo de féminas de ese gran conjunto fueron enterradas en compañía de sus hijas, hijos o su esposo, entre quienes mencionamos a Sempronia Albina y Sempronia Meroe, probablemente madre e hija elogiadas por Cornelio Retórico, quizás el marido de Albina y padre de Meroe (CIL II²/14 1668). Los términos que emplearon para dirigirse hacia ellas son, de mayor a menor utilización: *uxor*, que alude a la esposa legítima de un *matrimonium iustum*; *coniux*, que también pudo utilizarse para calificar a las prometidas aún no casadas; *marita*; contubernal; y *liberta et uxor*, junto a varias mujeres que no recibieron ninguno de estos calificativos, al igual que Valeria Musa cuyo epitafio, en lengua griega, refiere cómo su marido Teseo recogió con el último beso el alma de su esposa difunta (CIL II²/14 G 7) (Fig. 3).

El segundo puesto lo representan las hijas, con 20 testimonios, y que junto al rol de madre, solo se detecta en *ingenuae* e *incertae*. Fueron recordadas por su madre, padre, o madre y padre, en enterramientos

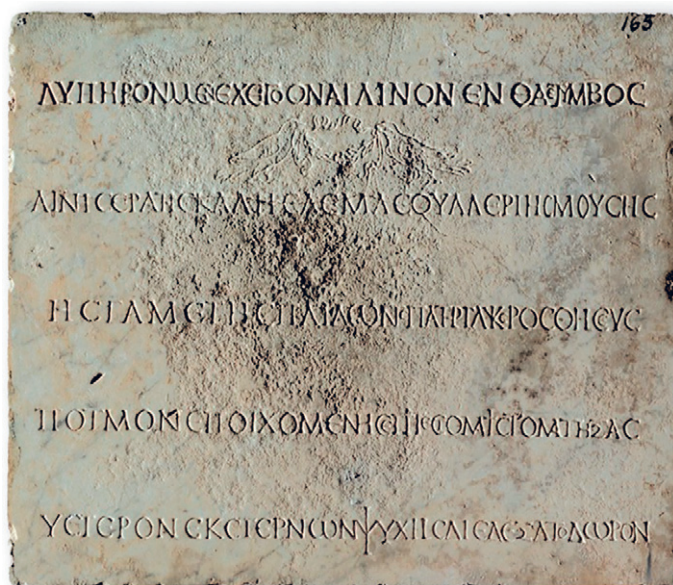


Figura 3. Placa de mármol de Luni con la que Teseo homenajeó a su esposa Valeria Musa. Fines siglo I - principios II d. C., Museo Paleocristiano de Tarragona. Arxiu Museu Nacional Arqueològic de Tarragona / R. Cornadó.

17. Completan este *corpus* las inscripciones fragmentadas de 94 personas más que quizás fueron mujeres o varones, donde su estado de conservación no ha permitido vincularlas a un género u otro; epígrafes que estudiamos en nuestra tesis, de próxima publicación.

18. Hemos transcrito al castellano todos los nombres personales para evitar el exceso de cursivas en el texto y agilizar la lectura, por lo que en esencia seguimos las normas indica-

das por POCIÑA PÉREZ, A. (1977): "Sobre la transcripción de los nombres propios latinos", *EC*, 21, n.º 80, 307-329; que se basa a su vez en FERNÁNDEZ GALIANO, M. (1961): *La transcripción castellana de los nombres propios griegos*, Sociedad Española de Estudios Clásicos, Madrid. Obras en las que, de acuerdo con la tradición hispánica, en la mayoría de los casos se toma como punto de partida la forma del acusativo.



Figura 4. Pedestal dedicado a Fulvia Célera por sus libertos y herederos, Fulvio Museo y Fulvio Mosco, según las disposiciones testamentarias de su patrona. Entre la época Flavia y el siglo II d. C., Museo Paleocristiano de Tarragona. Arxiu Museu Nacional Arqueològic de Tarragona / R. Cornadó.

individuales o de carácter familiar. En algunos epitafios se incluyó la edad de la difunta, que varía desde los tres años de Pulcra (CIL II²/14 1658), hasta los 37 de Gavia Marciana (CIL II²/14 1570), por lo que este dato se encuentra vinculado a este tipo de conmemoraciones. Si junto a la edad aparece el adjetivo *pietissima/-us*, referido a hijas e hijos jóvenes, sus madres y padres pudieron expresar con ello la devoción o agradecimiento que les hubiera demostrado su prole de haber sobrevivido, ya que de este modo sus descendientes habrían podido enterrarles.¹⁹

En tercer lugar se ubican los homenajes dirigidos a las madres, en número de 12, y entre las que encontra-

mos tanto a *ingenuae*, elogiadas por su hija, hijo, y en algunos casos junto con el marido; como a *incertae*, de quienes mencionamos a Juvencia Paula, recordada en una placa de mármol por su hijo Juvenco, liberto imperial (CIL II²/14 1107).

Dentro de las relaciones de patronato y manumisión, están las mujeres elogiadas como patronas y como libertas. El papel de patrona, vinculado quizás al agradecimiento por la libertad u *obsequium*, se detecta en siete ejemplos de todos los grupos sociales, entre las que destaca especialmente la sacerdotisa fláminica Fulvia Célera, quien fue homenajeadada por sus dos libertos y herederos *ex testamento*, Fulvio Museo y Fulvio Mosco (CIL II²/14 1179) (Fig. 4).²⁰ Otras cuatro mujeres fueron homenajeadas por sus patronas y patronos, situación que indica la relación que debieron tener ambas partes, así como el sentimiento de humanidad de las *patronae* y los *patroni*, que les hizo enterrar a sus libertas.

En cuanto a la esclavitud, nueve mujeres fueron elogiadas por sus familiares, dueñas o dueños, lo que en los dos últimos casos puede sugerir un destacado vínculo personal. Entre ellas destacamos a la *ancilla* [L]icinia (CIL II²/14 1604), junto a la *serva* Melpómene (CIL II²/14 1621) (Fig. 5), y dos testimonios de *alumnae*:



Figura 5. Epitafio de Melpómene. Siglo I d. C., Museu d'Història de Tarragona. Inv. 163.

19. SIGISMUND-NIELSEN, H. (2001): "The value of epithets in pagan and Christian epitaphs from Rome". En Dixon, S. (ed.), *Childhood, class and kin in the Roman world*. Routledge, London and New York, 172; RAWSON, B. (2003): *Children and childhood in Roman Italy*. Oxford University Press, Oxford, 244; EVANS GRUBBS, J. (2011): "Promoting pietas through Roman Law". En Rawson, B. (ed.), *A companion to families in the Greek and Roman*

worlds. Blackwell Publishing, Blackwell companions to the ancient world, 379-383, para la *pietas* debida entre madres, padres, y sus hijas e hijos.

20. Un estudio sobre la figura de Fulvia Célera: GREGORIO NAVARRO, M^a C. D. (2013): "Fulvia Celera: el poder desde el sacerdocio". En Domínguez Arranz, A. (ed.), *Política y género en la propaganda en la Antigüedad: Antecedentes y Legado*. Editorial Trea, Gijón, 205-224.

la pequeña de *nomen* Elia (CIL II²/14 1436), y Cludia Fílide (CIL II²/14 1330), que pueden aludir a niñas o jóvenes en una situación de semi-esclavitud o alumado, más próxima a la dependencia personal, y a quienes recordaron respectivamente y de forma individual, su patrona o nodriza y su patrono.

En número menor detectamos otras dedicaciones como las sacerdotisas flamínicas, de quienes se conservan varios testimonios en la ciudad y en la Citerior.²¹ De los epitafios de *ingenuae*, destacamos el de Petinia Paterna, homenaje estatuario *post-mortem* cuya colocación fue autorizada por la Hispania Citerior y que pagó su esposo, Lucio Antonio Modesto, también flamen provincial (CIL II²/14 1180). Algunos roles como el de compañera de esclavitud o *conserva*, hermana, y nieta y sobrina materna, ofrecen una representación muy parcial.

Todas estas mujeres fueron en ocasiones elogiadas por varias personas de su familia en el mismo epígrafe, con lo que recibieron una calificación múltiple de roles de género, lo que quizás responda en ciertos ejemplos a los escasos recursos monetarios de quienes se encargaban de la honra fúnebre. Por ello es posible que los grupos sociales medios e inferiores expresaran más claramente las virtudes y méritos de la difunta o difunto, pues no podían referir actos evergéticos, del estrato social superior, o profesiones.²² De los ocho casos que hemos detectado, nos parece importante resaltar a la esclava Carmosine, recordada por su *conservus* Hermes y su hermano Carmosino (CIL II²/14 1503); junto a Fabia Maria, elogiada por su madre Fabia Maurula, su hermano Fabio Paríl y su marido Lupo (CIL II²/14 1537).

Detectamos enterramientos colectivos de varias mujeres, que pudieron ser parientes o presentar otro tipo de relación, como la colibertad o esclavitud. Estos epitafios, en menor número, refieren tumbas conjuntas, algunas de ellas familiares, especialmente en los casos donde las féminas pertenecieron a grupos sociales distintos. Testimonios destacables son, además de los monumentos que incluían a la *familia*, esto

es, libertas y libertos (CIL II²/14 1435), el de la esposa Flaminia Melete y Domicia Saturnina, *adfinis* o pariente por alianza del marido de la primera, Lucio Fuficio Prisco, veterano de la legión Séptima Gémina Félix (CIL II²/14 1079); y el de la liberta Masclia Glauce, que se destinó el epígrafe que dirigió a su patrona *incerta* Masclia Augusta, de quien también fue su heredera (CIL II²/14 1619).

Por su parte, existen 49 epígrafes donde no se alude al rol de género de la difunta, tanto *incertae* como pertenecientes a un grupo social determinado. De ellas, algunas libertas como Juvencia Prisca (CIL II²/14 1252) fueron enterradas con más personas, en su mayoría varones que en ocasiones llevaron los mismos *nomina* que estas mujeres, lo que junto a los *cognomina* greco-orientales de estos hombres quizás indique su parentesco de colibertad, matrimonio o dependencia personal.

Tipología y formulario epigráfico de los epitafios de las mujeres de Táraco

En cuanto a las características de los monumentos funerarios, existen 76 testimonios, correspondientes a placas de piedra caliza, mármol o arenisca, lo que indica construcciones funerarias de carácter colectivo, incluso familiar en ciertos casos. Esta amplia utilización confirma la norma general para Táraco, referida por Alföldy.²³ Entre estas mujeres se encuentra Ceyonia Máxima Acorista, liberta imperial de Ceyonia Plauca, la hermana del emperador Lucio Vero, que fue homenajeada por su esposo Lucio Septimio Polibio, también liberto imperial y *comm(entariensis) proc(uratoris) c(entenarii) p(rovinciae) H(ispaniae) c(terioris)* (CIL II²/14 1093). A continuación se sitúan las aras sepulcrales, en número de 26 y la mayor parte elaboradas en piedra caliza, con coronamiento y base, a las que se vinculan de forma principal mujeres *incertae* de cierta capacidad monetaria como Fabia Prótide, elogiada por su hija Porcia Flaminina (CIL II²/14 1539) (Fig. 6).²⁴ A las aras les siguen los pedestales en pie-

21. Acerca de las *flaminicae* y *sacerdotes* de la provincia Hispania Citerior, véase GREGORIO NAVARRO, M.^a C. D. (2013-1014): "*Flaminicae sive sacerdotes* de la Provincia Hispania Citerior: el sacerdocio femenino del culto imperial", *HA*, 37-38, 137-164.

22. ALFÖLDY, G. (2003), 174; EDMONDSON, J. C. (2000): "Commemoración funeraria y relaciones familiares en Augusta Emerita". En Gorges, J.-G. y Nogales Basarrate, T. (coords.), *Sociedad y cultura en la Lusitania romana. IV Mesa Redonda Internacional, Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura-Casa de Velázquez*. Mérida, 299-327; EDMONDSON, J. C. (2001): "Commemoración funeraria y contexto social". En Edmondson, J., Nogales Basarrate, T. y Trillmich, W. (eds.), *Imagen y memoria. Monumentos funerarios con retratos en la Colonia Augusta Emerita*. Publicaciones

del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Bibliotheca Archaeologica Hispana, Monografías Emeritenses 6, Real Academia de la Historia, Madrid, 75-94.

23. ALFÖLDY, G. (2002): "Desde el nacimiento hasta el apogeo de la cultura epigráfica de Táraco". En Hernández Guerra, L., Sagredo San Eustaquio, L. y Solana Sáinz, J. M.^a (coords.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua "La Península Ibérica hace 2000 años"*. Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000. Universidad de Valladolid, 72.

24. Un estudio de las madres en los epitafios de Táraco, en GREGORIO NAVARRO, M.^a C. D. (2010b): "*Matri dulcissimae, matri piissimae*. Las madres en las inscripciones funerarias de Táraco". En Cid López, R. M.^a (ed.), *Maternidad/es: Representaciones y realidad social. Edades Antigua y Media*. Colección Laya, vol. XXXI, Asociación Cultural Al-Mudayna, Madrid, 187-201.



Figura 6. Ara sepulcral que recuerda a Fabia Prótide, dirigida por su hija Porcia Flaminina. Principios del siglo II d. C., Museo Paleocristiano de Tarragona. Arxiu Museu Nacional Arqueològic de Tarragona / R. Cornadó.

dra caliza, alusivos a homenajes *post-mortem*, de los que existen 22, localizados principalmente para mujeres *ingenuae*, con lo que este monumento se relaciona de forma especial con dicho grupo social y un estatus económico relevante. Un testimonio destacable es el de Fulvia Prócula, *c(larissimae) f(eminiae)* que fue recordada por su madre Celsia Flavina (CIL II²/14 980), emparentada con una de las estirpes senatoriales de la ciudad, pues era hija de Lucio Fulvio Numisiano, senador y *tribunicio allecto in amplissimum ordinem* bajo el emperador Cómodo (176-192 d. C.) (CIL II²/14 981). Gran parte de estos pedestales son bloques alusivos a homenajes tripartitos o realizados mediante la conjunción de tres partes individuales.²⁵

Mientras, 15 de los monumentos pudieron ser tanto aras sepulcrales como pedestales de estatua, dato desconocido pues algunos de ellos están desapareci-

dos y otros se conservan precariamente. Dedicados a una gran parte de *incertae* y libertas, destacamos entre ellas a Grania Vital, recordada por su patrono Gayo Granio Sabino, de *Cascantum* (actual Cascante, Navarra), quien se auto dedicó el epitafio en vida (CIL II²/14 1299). Hemos detectado nueve bloques, originarios la mayoría de grandes monumentos funerarios de carácter familiar, de los cuales los conservados están elaborados en piedra caliza, como el que recordó a Varia Jucunda (CIL II²/14 1704), difunta a los dieciocho años, erigido por su madre Varia Jucunda y su padre Vario Polión. Y hallamos siete sarcófagos realizados en piedra arenisca y caliza, dirigidos a una sola *ingenua* y seis *incertae*, entre quienes referimos la historia de Aurelia Paulina, joven de veinte años homenajeada por su madre Aurelia Purpúride, quien la enterró junto a su tío y tía, respectivamente hermano y hermana de su progenitora (CIL II²/14 1477), incorporando un bello formulario poético que versa el dolor materno por la pérdida.

En menor número aparecen otras tipologías, como las estelas de caliza, en número de tres, monumento con el que Gavia Atenaide fue recordada por su *contubernalis* Lucio Fabio Víctor, liberto de la provincia tarraconense (CIL II²/14 1199) (Fig. 7). Dos *cupae solidae* alusivas con toda certeza a un elevado estatus social, tal como la que recibió Fabia Festa por parte de Fabio Festo (CIL II²/14 1536); una edícula de arenisca, de las esclavas Rídícula y Europa (CIL II²/14 865);²⁶ un bloque paralelepípedo de la República tardía, para la liberta Vareya Danaide (CIL II²/14 1703); otro que pudo ser un bloque similar o bien una placa ancha, que elogió a Cecilia Dóri[de] por su marido, el séviro augustal Lucio Lucrecio Martino (CIL II²/14 1242); y una cratera gallonada en caliza, perteneciente a [Vale]ria Meleti[na], a quien homenajeó su esposo Saturnino, oriundo de la Mauritania Cesariense (CIL II²/14 1306). Por último, de 11 monumentos desconocemos su forma pues se encuentran desaparecidos, como el de la pequeña Herenia Jucunda, difunta a los seis años y recordada por su madre Manilia (CIL II²/14 1576).

La fórmula de consagración a los dioses manes *Dis Manibus* es la más utilizada, en 68 testimonios; mientras que *Dis Manibus Sacrum* solo se encuentra en cinco ejemplos. La expresión *memoria* o *in memoriam* se halla en poco más de 10 muestras; junto a su variante *sacrum in honorem et memoriam*, en tres epitafios consagrados a divinidades como *Isis Augusta*, para Julia Sabina, recordada por su madre Clodia Orbiana (CIL II²/14 827); *Juno Augusta*, en el caso de

25. Sobre los pedestales tripartitos, véase ALFÖLDY, G. (1991), Tarraco. Forum: temes d'Historia i d'Arqueologia tarraconines, nº 8, Tarragona, 39; y ALFÖLDY, G. (2002), 69-72.

26. La relectura por parte de Géza Alföldy en el año 2011 de

esta inscripción ha proporcionado un texto completamente diferente que ya no contempla la onomástica de estas dos mujeres, siendo sustituida por la expresión *[ae]dicul[aj]m / [p]robaverun[t]* (CIL II²/14 865).



Figura 7. Estela de piedra caliza con la que Lucio Fabio Víctor elogió a su *contubern(ali) carissimae et amantissimae* Gavia Atenaide. Siglo II d. C., MNAT. Arxiu Museu Nacional Arqueològic de Tarragona / G. Jové.

Cecilia Januaria, esposa de Lucio Cecilio Epitincano (CIL II²/14 828); o *Venus*, incluida en el epitafio de Latínula, erigido por su marido Espedio Materniano (CIL II²/14 863). El reposo en la tumba lo incluyen un reducido número de epígrafes en la forma *hic sita est*, o variantes como *hic sita sum*, donde la difunta Aufidia Prima habló en primera persona (CIL II²/14 1296). Las saluciones benévolas más habituales son *have*, *ave*, mientras *sit tibi terra levis* está escasamente representado.

Hay un epitafio con la expresión *viator remane renova nomen s(it) t(ibi) s(emper) b(ene)*, el que Terencia Lucentina dirigió a su marido Gayo Julio Olimpiano y a sí misma (CIL II²/14 1593); y otro que aclara *ave, te salutat, vale*, dedicado a Fabia Festa probablemente por su padre Fabio Festo (CIL II²/14 1536). Las condi-

ciones de realización de la tumba figuran en algunos monumentos, especificando en ciertos casos la concesión del lugar de la sepultura, de los cuales en uno de ellos, el de Caninia Gala, lo otorgó la Colonia Tárraco (CIL II²/14 974). Otros hacen alusión a la realización de la tumba *ex testamento*, tanto de miembros familiares como herederos y herederas; o bien indican la autorización de la Hispania Citerior para colocar un homenaje estatuario *post-mortem*; refiriendo también la entrega de unos terrenos de la difunta Antonia Clementina a dos libertas y dos libertos de su familia, cuya acción ejecutó su marido Publio Rufio Flavo, dedicante de su epitafio, que se destinó *et sibi* (CIL II²/14 1235). Algunos monumentos más refieren mediante la fórmula *h(oc) m(onumentum) h(eredem) n(on) s(equetur)* la propiedad de la sepultura según la cual el enterramiento no era extensible a las personas herederas, como se aprecia en el testimonio de las libertas Juvencia Prima y Juvencia Prisca (CIL II²/14 1252).

La dedicación del epitafio, dato que alude a la disposición económica personal, siendo por ello motivo de auto representación social, la incluyen algo más de 40 epígrafes mediante *fecit*, *fecerunt* y *sua pecunia fecit*, siendo de esta última un ejemplo el monumento de Cecilia Januaria, ya mencionado (CIL II²/14 828). En menor proporción aparece *posuit*, para Hépide, difunta a los treinta años y elogiada por su patrono Salvo Batilo (CIL II²/14 1574); y *faciendum curavit*, en el caso de Pompeya Verana, *coniugi sanctissimae* de Atilio Calvenciano (CIL II²/14 1473).

Como hemos destacado, esta variedad de vestigios puede ofrecer información acerca del paisaje funerario de Tárraco y su entorno en relación a las mujeres. Encontramos tumbas monumentales familiares, columbarios de *collegia* o familias, pequeñas necrópolis asociadas a villas particulares y epitafios, con fórmulas epigráficas diversas que en ciertos casos presentan características concretas derivadas de la relación personal entre la difunta y quien dedicó su inscripción, por ello testimonios alejados de los estereotipos imperantes en la sociedad del momento.

Epítetos dirigidos a las mujeres tarraconenses

Elemento destacado son los epítetos que recibieron estas mujeres, pues aluden al grado de relación personal con las féminas y varones dedicantes, quienes en ocasiones se valieron del medio epigráfico para auto representarse, así como para reflejar una imagen impecable de la homenajeadada. De forma especial, los estratos superiores de la sociedad utilizaron los epitafios de sus mujeres para propagar un modelo femenino estereotipado donde gracias a las virtudes de estas pudieron definirse los hombres de su familia, demostrando el orgullo de la estirpe.

En el conjunto tarraconense existen epitafios que demuestran esa estrategia asociada a la representación ante la sociedad por medio de las mujeres. Entre ellos sobresale el homenaje estatuario *post-mortem* de Sempronia Materna, caso excepcional gracias a la lista de epítetos que le dirigió su hijo Gayo Cecilio Jubato Sempronio Materno, así como por el mensaje que pretendió transmitir, pues definió a su madre como *matri optimae et karissimae et sanctissimae*, concretando *feminae incomparabilis pietatis et castitatis* (CIL II²/14 1346).

En cuanto a la *ingenua* Caninia Gala (CIL II²/14 974), se relacionó en su inscripción con algunos varones de su familia cónsules que desempeñaron importantes puestos en la administración ciudadana: su padre, Lucio Caninio Galo, cónsul en el año 2 a. C.; su abuelo, Lucio Caninio Galo, cónsul; su bisabuelo Gayo Antonio; y su esposo, Lucio Nono Asprenas, cónsul en el año 6 d. C. Junto a ellos, su *adfinis cognati* Publio Cornelio Dolabela, identificado con el varón que llegó al consulado en el año 10 d. C., hijo de Publio Cornelio Dolabela, quien fue esposo de Tulia, la hija de Cicerón.

El adjetivo más utilizado para elogiar a las tarraconenses es *bene merenti*, presente en 21 ocasiones, principalmente dirigido a las mujeres casadas como Sempronia Ursa, recordada por su marido Fulvio Frontón (CIL II²/14 1669). Esta expresión alude al afecto especial por la persona homenajeada, y por ello es una de las más frecuentes en las inscripciones funerarias. Junto a ella encontramos otras variantes como *bene merita*, *de se meritae*, *merita*, y *merentissima*.

Otros dos epítetos, *optima* y *pietissima*, se descubren en 14 ocasiones. Respecto al primero, *optima*, expresa con orgullo el respeto de la persona dedicante por el cumplimiento de las obligaciones de la persona homenajeada, por lo que es un término general de elogio y respeto, de ahí que se encuentre especialmente en las relaciones amistosas o afectivas, como las de dependencia personal. Así lo detectamos en mujeres libertas e *ingenuae* dirigido principalmente por sus familiares, féminas entre quienes destacamos a Sutoria Surila, definida por su liberto Sutorio Epitincano como *patronae honestissimae et optimae de se meritae* (CIL II²/14 1347) (Fig. 8). *Pietissima* es el más profusamente empleado en la Hispania romana y pagana, contabilizado en 59 ocasiones y vinculado de forma importante a las inscripciones funerarias. Especialmente aparece en Táraco, donde lo hemos localizado principalmente en madres, hijas y mujeres casa-



Figura 8. Pedestal de piedra caliza en honor de Sutoria Surila, quien lo recibió de su liberto Sutorio Epitincano. Siglo I - principios II d. C., MNAT. Arxiu Museu Nacional Arqueològic de Tarragona / R. Cornadó.

das, al igual que muestra el epitafio de Lucrecia Atiliana, homenajeada por su madre Atilia Auctila (CIL II²/14 1608).

El tercero más frecuente es *karissimae*, que indica el afecto y cariño hacia la difunta. Según Javier Del Hoyo su escritura con <k> prevalece en Táraco,²⁷ donde lo hallamos en 12 ocasiones, dirigido a las mujeres casadas, madres e hijas, entre otras. De entre ellas, la joven de catorce años Emilia Trifosa fue elogiada por su padre Gayo Emilio Crésimo y su madre Crescentina (CIL II²/14 1443). A anotar que la variante con <c>, *carissima*, solo está presente especialmente en epitafios de mujeres casadas, de quienes mencionamos a Perpertia Eunoide, esposa de Porcio Longino (CIL II²/14 1338).

Existen nueve testimonios de *dulcissima* y *sanctissima*. En cuanto a *dulcissima*, suele aparecer en inscripciones funerarias de niñas y niños de corta edad, entre los nueve meses y los tres años por lo general, o

27. DEL HOYO CALLEJA, J. (1987): *La importancia de la mujer hispanorromana en la Tarraconense y Lusitania a la luz de los*

documentos epigráficos. Aspectos religiosos y socioeconómicos. Universidad Complutense de Madrid (Tesis doctoral), 603.

en los de jóvenes casadas.²⁸ Para Tárraco figura en mujeres casadas, hijas y una madre, como Plocia Saturnina, difunta de veintiocho años, esposa de Elio Melponte y madre de Plocia Jucunda (CIL II²/14 1638). Por su parte, *sanctissima* está relacionado con la moralidad de la difunta y en cuanto a su faceta matrimonial, expresando el cumplimiento de su papel como matrona y mujer respetable. Alude a la pureza y castidad, por lo que se halla especialmente unido a las mujeres casadas y a las vírgenes, en época romana y cristiana. Este dato se confirma en Tárraco, donde aparece en epitafios de mujeres casadas y madres, como Cupita, elogiada con un pedestal por su hijo Rústico (CIL II²/14 1344).

Bien es cierto que *piissima* es el calificativo más frecuente en los epígrafes de la provincia Tarraconense, lo que creemos puede responder a la importancia que concedía la sociedad romana a la virtud de la *pietas*, expresando afecto y cariño. En esta zona aparece destinado a la ciudadanía y a la familia imperial, de la que es un ejemplo la emperatriz Ulpia Severina, mujer de Aureliano (CIL II²/14 927). Se encuentra vinculado de forma especial al ámbito funerario frente al honorífico, y para nuestro estudio, lo hallamos en ocho mujeres de la familia nuclear y próxima. En uno de estos homenajes conjuntos, Julio Secundo, marido y padre, lo dirigió a su esposa Tiqué y a su hija Julia Secunda (IRAT 28).

En proporción menor se dan otros epítetos como *incomparabilis*, que manifiesta una estima y apreciación por las virtudes de la persona elogiada, detectado en inscripciones de mujeres casadas, como Aurelia Pía, quien recibió el homenaje de su marido Gayo Lutacio Pisto (CIL II²/14 1478); junto a la variante *incomparabilissima*, en el pedestal de Pompeya Paterna, elogiada por su hermana Licinia Flacila (CIL II²/14 1303). *Amantissima*, vinculado principalmente a las mujeres casadas, aparece solo en epitafios matrimoniales, tal como demuestra este estudio, de quienes mencionamos a la contubernial Ninfidia, compañera queridísima de Calisto (CIL II²/14 1629). Otros epítetos localizados en escasos testimonios, son: *honestissima*, que puede aludir a la relevancia social de la homenajeada, y que localizamos dirigido a la matrona Sulpicia, oriunda de *Calagurris*, esposa de Marco Vetilio Eliano y madre de Sulpicia Eliana (IRAT 33), y a la patrona Sutoria Surila, ya mencionada (CIL II²/14 1347). Otros son *obsequentissima*, *pudicissima*, *desiderantissima*, *indulgentissima*, *inocentissima*, *rarissimi exempli*, este último en mujeres casadas, con la variante *rarissima*; y *simplicissima*, para la liberta Herenia Faonicena, casada con su patrono Marco

Herenio Mascelió (CIL II²/14 1254). Con una muestra encontramos *femina dignissima*, en otra mujer casada; e *incomparabilis pietatis et castitatis*.

Como un aspecto destacado de los epitafios analizados, observamos que cuando es momento de expresar sentimientos, se utilizan los mismos términos de afecto y cariño en todos los grupos sociales, independientemente de su situación jurídica. Esto une a las mujeres de distinta categoría y nivel socioeconómico, además de que refiere el grado de intensidad de las relaciones personales.

Edad de fallecimiento y origen de las homenajeadas

Tárraco es una de las ciudades hispanas donde existen más inscripciones que refieren la edad de fallecimiento de forma concreta, lo que comprobamos en este trabajo. Por ello este es un aspecto sobresaliente, presente en 32 epitafios, de los que la mayoría se sitúan entre los 20 y los 30 años, desde los ocho meses de la *alumna* Elia (CIL II²/14 1436), hasta los 42 de Primitiva (CIL II²/14 1653), e incluso los 95 de Emilia Prisca (CIL II²/14 1442), testimonio este último que no obstante ha ofrecido varias lecturas. Relacionado con la edad se encuentra el elogio de la vida conyugal, que aparece en un reducido número de epígrafes. Las fórmulas son variadas, como *cum qua vixi/vixit, quae mecum vixit, quae vixit mecum, o cum qua sine [querella vixi]*, que en ocasiones contienen la edad de la difunta, al igual que muestra el ejemplo de la liberta imperial Ceyonia Máxima Acorista, ya referido (CIL II²/14 1093).

En cuanto a la *origo*, que alude al sentimiento de identidad cívica personal, vinculando a las mujeres y varones como pertenecientes a una comunidad determinada, hay información muy relevante. Los epígrafes que incluyeron esta particularidad de la difunta pertenecen en su mayoría a mujeres de nacimiento libre, por lo que podemos vincular esta información a dicha condición jurídica, o incluso a una posición social. Los lugares de procedencia son variados, encontrando tanto zonas próximas como *Ilerda* (Lérida), en el caso de Atilia Valeriana (CIL II²/14 1295); como alejadas, para Nectáride (CIL II²/14 G 6), de *Pitermon* (próxima a Tales, en El Fayum, Egipto) (Fig. 9). La flamínica *ingenua* Petinia Paterna era *Amocensi Cluniens(i) ex gente Cantabro(rum)*, de una urbe del convento Cluniense (CIL II²/14 1180), que indicó su origen étnico del pueblo cántabro, por lo que su movilidad debió estar relacionada con el desempeño de su puesto sacerdotal, tema

28. MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE, M^a T. (1995): *Tradición formular y literaria en los epitafios latinos de la Hispania*

cristiana. Anejos de Veleia, Series minor 7, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz, 61-63.

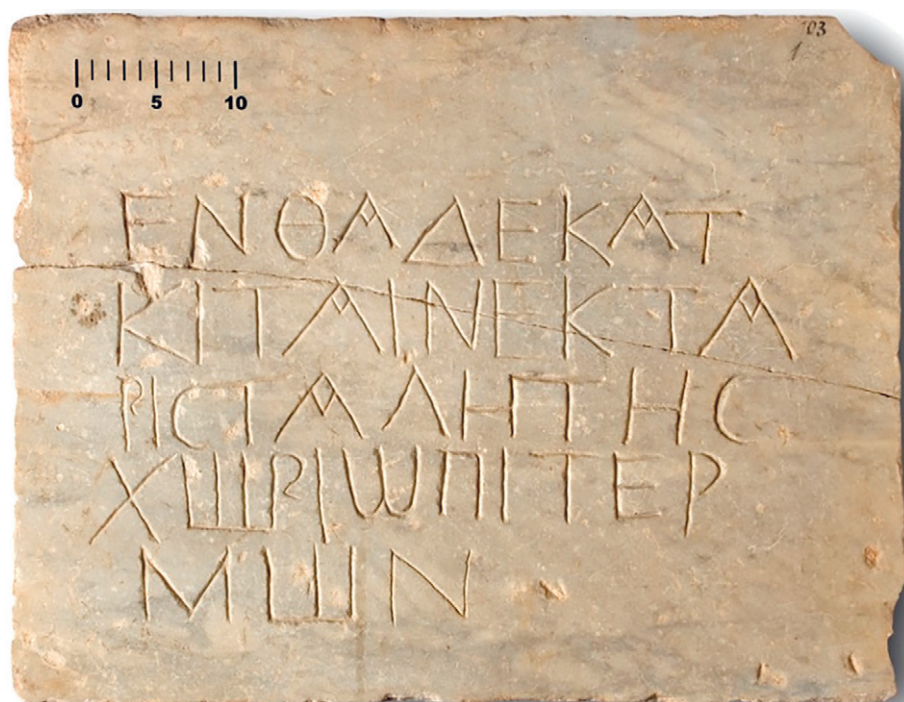


Figura 9. Placa de mármol de Proconeso que conserva el nombre de Nectáride. Siglo III d. C., Museo Paleocristiano de Tarragona. Arxiu Museu Nacional Arqueològic de Tarragona / R. Cornadó.

que ha estudiado Greg Woolf.²⁹ Esta variedad geográfica, junto a la de los varones de la misma ciudad, confirman a Táraco como lugar atrayente para la ubicación de gentes del mundo romano, lo que alude a su importancia dentro del Imperio.

Recapitulación

En el conjunto observamos que 185 epitafios pertenecen a mujeres *ingenuae*, *libertae*, *servae et ancillae*, junto a las *incertae* o de condición jurídica desconocida, que nos proporcionan otro tipo de datos. Ello nos facilita el conocimiento de estas féminas en cuanto a la intensidad de las relaciones con sus parientes y amistades, así como su capacidad de actuación, redes de influencia y vida cotidiana, a la vez que confirma la epigrafía, especialmente la funeraria, como una fuente de primer orden en los estudios sociales, acompañada de otros recursos como los literarios, arqueológicos o jurídicos.

La particularidad de algunos de estos epígrafes, que se alejan del estereotipo general, alude a testimonios personales y a la expresión de sentimientos profundos. Se observa que la pertenencia a un grupo social u otro determinaba el tipo de dedicación que podía recibir la difunta, donde la unión de varias perso-

nas de su familia indica la expresión más sincera de las virtudes y méritos de la homenajeada, vinculándose principalmente a los estratos medios e inferiores de la sociedad. Por ello las inscripciones de mujeres de una categoría social superior, influyen más en la propaganda de un modelo convencional femenino que definía con orgullo a los varones de su familia, pues estas féminas se vincularon a los hombres de su estirpe mediante los roles de género con los que fueron representadas. No obstante, se pone en evidencia que la calificación de las romanas de todos los grupos era fundamentalmente a través de los varones de su círculo familiar próximo, maridos, padres, hermanos, o incluso de sus dueños y patronos.

En el caso de las *ingenuae*, se advierte cómo la pertenencia a una categoría socioeconómica elevada las hizo merecedoras de la obtención de ciertos privilegios durante su vida y en el momento de su defunción. Las *libertae* pudieron obtener un mayor estatus social integrándose en la élite urbana, disponiendo algunas de ellas de mayor relevancia que la que pudieron disfrutar las que nacieron libres. Los testimonios de *servae et ancillae* aluden a la diferente relación entre estas mujeres y sus familias, los *domini* y *dominae*, y revelan cómo el género fue un factor

29. WOOLF, G. (2013): "Female mobility in the Roman west". En Hemelrijk E. y Woolf, G. (eds.), *Women and the Roman*

City in the Latin West. Brill, Mnemosyne Supplement, Leiden-Boston, 351-368.

determinante de las formas de liberación y promoción de esclavos y esclavas, diferente para unas y otros. Por lo que respecta a las *incertae* o de estatus jurídico desconocido, sugerimos que las razones por las que no lo incluyeron en su inscripción quizás respondan a su origen esclavo o liberto, obedeciendo a las repercusiones negativas que tenía esta información para su vida cotidiana. Por ello algunos epígrafes pueden reflejar el interés de las personas dedicantes en incluir otros datos de la difunta que debieron considerar de mayor importancia que la condición social,

además de que esta fue desapareciendo paulatinamente de los epígrafes.

En síntesis, esta investigación constituye una muestra de que la aplicación de la categoría analítica de los estudios de género a la epigrafía funeraria femenina proporciona resultados interesantes sobre la naturaleza de las relaciones sociales en el ámbito de estudio. En nuestra opinión, se trata también de un valioso complemento a los catálogos epigráficos como RIT, CIL II²/14 e IRAT, y de la producción bibliográfica sobre Táraco en la Antigüedad.

Bibliografía

- ALFÖLDY, G. (1991): *Tarraco*. Forum: temes d'Historia i d'Arqueologia tarragonines, nº 8, Tarragona.
- (2002): “Desde el nacimiento hasta el apogeo de la cultura epigráfica de Tarraco”. En Hernández Guerra, L., Sagredo San Eustaquio, L. y Solana Sáinz, J. M^a (coords.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua “La Península Ibérica hace 2000 años”*. Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000. Universidad de Valladolid, 61-74.
- (2003): “Sociedad y epigrafía en Tarraco”. En Stylow, A. U., Armani, S. y Hurllet-Martineau, B. (coords.), *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales: actas de la mesa redonda organizada por la Casa de Velázquez, el Centro CIL II de la Universidad de Alcalá y L'Année épigraphique*. Universidad de Alcalá: Casa de Velázquez, Madrid-Alcalá de Henares, 159-176.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. (2010) (ed.): *Mujeres en la Antigüedad clásica. Género, poder y conflicto*. Sílex Universidad, Madrid.
- (2013) (ed.): *Política y género en la propaganda en la Antigüedad: Antecedentes y Legado*. Editorial Trea, Gijón.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. Y GREGORIO NAVARRO, M^a C. D. (2014): “*Serva hic sita est*. Las esclavas de Tarraco a través de la epigrafía funeraria”, en Duplá Ansuategui, A., Escribano Paño, M^a V., Sancho Roser, L. y Villacampa Rubio, M^a A. (eds.), *Miscelánea de estudios en homenaje a Guillermo Fatás Cabeza*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 237-243.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. y MARINA SÁEZ, R. M^a (2015) (coords.): *Género y enseñanza de la Historia*. Sílex Ediciones, Madrid.
- EDMONDSON, J. C. (2000): “Conmemoración funeraria y relaciones familiares en Augusta Emerita”. En Gorges, J.-G. y Nogales Basarrate, T. (coords.), *Sociedad y cultura en la Lusitania romana. IV Mesa Redonda Internacional*, Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura-Casa de Velázquez. Mérida, 299-327.
- (2001): “Conmemoración funeraria y contexto social”. En Edmondson, J., Nogales Basarrate, T. y Trillmich, W. (eds.), *Imagen y memoria. Monumentos funerarios con retratos en la Colonia Augusta Emerita*. Publicaciones del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Bibliotheca Archaeologica Hispana, Monografías Emeritenses 6, Real Academia de la Historia, Madrid, 75-94.
- (2005): “Family Relations in Roman Lusitania: Social Change in a Roman Province?”. En George, M. (ed.), *The Roman family in the Empire. Rome, Italy, and beyond*. Oxford University Press, Oxford, 183-229.
- EVANS GRUBBS, J. (2011): “Promoting pietas through Roman Law”. En Rawson, B. (ed.), *A companion to families in the Greek and Roman worlds*. Blackwell Publishing, Blackwell companions to the ancient world, 377-392.
- FERNÁNDEZ GALIANO, M. (1961): *La transcripción castellana de los nombres propios griegos*, Sociedad Española de Estudios Clásicos, Madrid.
- GARCÍA SANDOVAL, J. Y GREGORIO NAVARRO, M^a C. D. (2013): “Mirar con una nueva mirada y retomando las historias del tiempo. Mujer y Museo en España”, *ICOM Digital España. Revista del Comité Español de ICOM*, 8: “Musesos, género y sexualidad”, 24-37.
- GREGORIO NAVARRO, M^a C. D. (2009): “Antonia Clementina, propietaria de tierras en la Colonia Iulia Urbis Triumphalis Tarraco”. *Lucentum*, 28, 147-156.
- (2010a): “*In pace Domini*: epitafios femeninos cristianos en Tarraco”. En Borrell, E. y Ferreres, L. (eds.), *Artes ad humanitatem*, Vol. II. SEEC-Diputació de Tarragona, Barcelona, 181-188.
- (2010b): “*Matri dulcissimae, matri piissimae*. Las madres en las inscripciones funerarias de Tarraco”. En Cid López, R. M^a (ed.), *Maternidad/es: Representaciones y realidad social. Edades Antigua y Media*. Colección Laya, vol. XXXI, Asociación Cultural Al-Mudayna, Madrid, 187-201.
- (2011): “El Libro de las grandezas y cosas memorables de la ciudad de Tarragona (1572): Lluís Pons d'Icart y los epitafios femeninos de Tarraco”. En Luque, J., Rincón, M^a D. y Velázquez, I. (eds.), *Dulces Camenae. Poesía y Poética latinas*. Granada - Jaén, 531-541.
- (2013): “Fulvia Celera: el poder desde el sacerdocio”. En Domínguez Arranz, A. (ed.), *Política y género en la propaganda en la Antigüedad: Antecedentes y Legado*. Editorial Trea, Gijón, 205-224.
- (2013-1014): “*Flaminicae sive sacerdotes* de la Provincia Hispania Citerior: el sacerdocio femenino del culto imperial”, *HA*, 37-38, 137-164.
- (2015a): “Violencia de género y privación de libertad en el mundo clásico”. En Domínguez Arranz, A. y Marina Sáez, R. M^a (coords.), *Género y enseñanza de la Historia*. Sílex Ediciones, Madrid, 269-290.
- (2015b, en prensa): “Madres que dan la propia vida: la muerte por parto en Roma”. En Cid, R. M^a (coord.), *Parir y nacer en el Mediterráneo antiguo. Entre el mito y la historia*. Editorial Trea, Oviedo.

- GREGORIO NAVARRO, M^a C. D. Y GARCÍA SANDOVAL, J. (2013): "Imagen, concepto y lenguaje. Hacia la inclusión de la figura de la mujer en Museos y Patrimonio", *ICOM Digital España. Revista del Comité Español de ICOM*, 8: "Museos, género y sexualidad", 54-62.
- DEL HOYO CALLEJA, J. (1987): *La importancia de la mujer hispanorromana en la Tarraconense y Lusitania a la luz de los documentos epigráficos. Aspectos religiosos y socioeconómicos*. Universidad Complutense de Madrid (Tesis doctoral).
- MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE, M^a T. (1995): *Tradición formular y literaria en los epitafios latinos de la Hispania cristiana*. Anejos de Veleia, Series minor 7, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz.
- POCIÑA PÉREZ, A. (1977): "Sobre la transcripción de los nombres propios latinos", *EC*, 21, n^o 80, 307-329.
- RAWSON, B. (2003): *Children and Childhood in Roman Italy*. Oxford University Press.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J. (2002): "Aspectos legales del mundo funerario romano". En Vaquerizo, D. (ed.), *Español y usos funerarios en el Occidente romano: actas del Congreso Internacional*. Córdoba, vol. 2, 369-377.
- SADA CASTILLO, P. (2010): "¿Mujeres invisibles? la presencia de la mujer en los discursos expositivos de la historia". En Domínguez Arranz, A. (ed.), *Mujeres en la Antigüedad clásica. Género, poder y conflicto*. Sílex Universidad, Madrid, 229-247.
- SIGISMUND-NIELSEN, H. (2001): "The value of epithets in pagan and Christian epitaphs from Rome". En Dixon, S. (ed.), *Childhood, class and kin in the Roman world*. Routledge, London and New York, 165-177.
- VICENTE, P. Y LARUMBE, M^a A. (2010): "Los estudios de género en la universidad: presente y futuro". En Domínguez Arranz, A. (ed.), *Mujeres en la Antigüedad clásica. Género, poder y conflicto*. Sílex Universidad, Madrid, 19-34.
- WOOLF, G. (2013): "Female mobility in the Roman west". En Hemelrijk E. y Woolf, G. (eds.), *Women and the Roman City in the Latin West*. Brill, Mnemosyne Supplement, Leiden-Boston, 351-368.